

Samborondón, 6 de julio de 2017

Señor

JUAN ANDRES SANTOS DILLON

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SANTOS & SANTOS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el presente Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini el 25 de Octubre de 2.000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 29 de Enero de 2.001.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

JUAN MIGUEL SANTOS GARCES
PRESIDENTE

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX



AB. ANGEL NAVAS TINOCO

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SANTOS & SANTOS S.A.**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Samborondón, 6 de julio de 2017.-

JUAN ANDRES SANTOS DILLON

C.C 0915952642



DOY FE: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en _____ foja(s) útil(es), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencia.-GUAYAQUIL.

AB. ANGEL NAVAS TINOCO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DE GUAYAQUIL



Factura: 001-001-000013623



20170901070C02701

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901070C02701

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO CIA. SANTOS & SANTOS, PARA GERENTE GENERAL y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE JULIO DEL 2017, (15:57).

NOTARIO(A) ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO SEPTUAGESIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO

**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 1323

2251195BXDUSYH

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1062
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	548
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

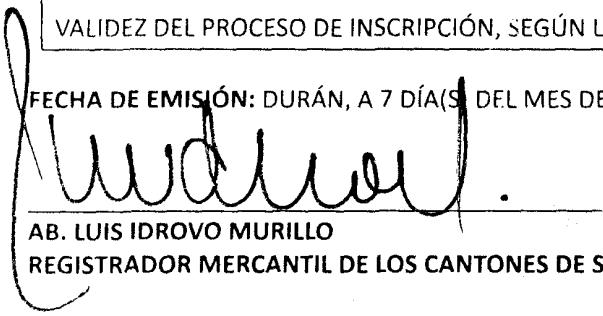
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANTOS & SANTOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTOS DILLON JUAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0915952642
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL